



**SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 2/2024 RESUBASTA Y CAT 2**

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

LOTE	DESCRIPCIÓN	PROPUESTA	IMPORTE
MIN6_002_0112	FIAT SCUDO COMBI 2.0TD - MATRÍCULA 8265BNK (2024-V-57750)	ADJUDICADO	220,00 €
MIN6_002_0120	SCANIA R420 MATRÍCULA 66CR43 (2021-V-50537) Y SEMIRREMOLQUE FRIGORÍFICO MATRÍCULA L19268 (2021-V-50536)	ADJUDICADO	1.700,00 €

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES  
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)  
Firmado electrónicamente

Código seguro de Verificación : GEN-b00f-7d73-6333-b474-3122-7a7e-1276-7871 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

[https://pnsd.sanidad.gob.es/  
subastaspnsd@sanidad.gob.es](https://pnsd.sanidad.gob.es/subastaspnsd@sanidad.gob.es)

Plaza de España, 17  
28008 MADRID  
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-b00f-7d73-6333-b474-3122-7a7e-1276-7871

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN RAMON VILLALBI HERETER | FECHA : 15/01/2025 13:28 | Sin acción específica

